

Jueves, 21 de abril de 2022

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres

**ANUNCIO. Aprobación lista provisional Concurso-Oposición Administrativos/as del OARGT (P.I.).**

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA.

El Sr. D. Carlos Carlos Rodríguez, Presidente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 9 de abril de 2022, ha dictado la siguiente,

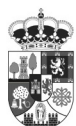
#### RESOLUCIÓN

Por Resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 28 de diciembre de 2021 (BOP de 30 de diciembre de 2021) se convocó proceso selectivo para cubrir dos plazas de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, de la Plantilla de personal funcionario del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, por el sistema general de acceso por promoción interna dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2017.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación de dicho proceso de selección, por la presente vengo a proponer que se dicte la siguiente,

#### RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, cuya relación es la siguiente:



Jueves, 21 de abril de 2022

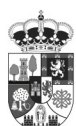
## ADMITIDOS/AS

	NIF	NOMBRE
1	***5381**	BÉJAR MOHEDANO PALOMA
2	***8702**	CAMBERO NEVADO MARÍA LUISA
3	***6496**	MARTÍN RAMA FIDEL
4	***9128**	MORALES NICOLÁS JUAN FRANCISCO
5	***4311**	REIFARTH CARRERA CONSUELO
6	***6875**	TÉLLEZ BERMEJO MARÍA DEL CARMEN
7	***7671**	VIVAS GÁLVEZ MARÍA TERESA

## EXCLUIDOS/AS

	NIF	NOMBRE	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
1	***6351**	GALLEGO MESONERO MARÍA JOSÉ	No reunir los requisitos de Base 2ª de la convocatoria.
2	***4873**	RODRÍGUEZ RUBIO DAMIÁN ANDRÉS	No reunir los requisitos de Base 2ª de la convocatoria.
3	***4900**	MARÍN CÁCERES FELICIANO	No reunir los requisitos de Base 4ª de la convocatoria.

SEGUNDO. Exponer en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincial, la lista certificada a fin de que los/as aspirantes excluidos/as, de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispongan del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar los defectos apreciados. Una vez finalizado el



Jueves, 21 de abril de 2022

plazo de subsanación de errores, se publicará en el BOP Resolución elevando a definitiva la lista provisional de aspirantes incluyendo a los/as excluido/as que hayan subsanado errores u omisiones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 13 de abril de 2022  
Martín Morgado Panadero  
SECRETARIO - INTERVENTOR

